Vigilado Superservicios

INTERASEO S.A.S. E.S.P.
NIT. 819.000.939-1

INTERASEO

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Ibagué** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	IBAGUÉ	ZONAS RURALES IBAGUÉ
Costo de Barrido y Limpieza ($/ Susc) - CBL-	$ 21.843,71	$ 21.843,71
Costo de Comercialización por Factura ($/Susc) -CCS + CCS Aprov	$ 4.019,29	$ 4.019,29
Costo de Limpieza Urbana ($/Susc) -CLUS	$ 6.991,01	$ -
Costo de Recolecciòn y Transporte ($/Ton) -CRT-	$ 134.604,42	$ 134.604,42
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos ($/Ton)- VIAT	$ 11.388,00	$ 11.388,00
Costo de Disposición Final ($/Ton) -CDF-	$ 40.199,09	$ 40.199,09
Costo de Tratamiento de Lixiviados ($/Ton)- CTL	$ 16.063,61	$ 16.063,61
Valor base de aprovechamiento VBA ($/Ton)-VBA	$ 174.757,28	$ 174.757,28

CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	URBANO		Rural	
	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 0005 del 03 de mayo de 2022	TARIFAS ($)	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 0005 del 03 de mayo de 2022	TARIFAS ($)
Estrato 1	-20%	$ 33.958,26	-20%	$ 28.208,73
Estrato 2	-15%	$ 36.698,95	-15%	$ 30.590,08
Estrato 3	-2%	$ 42.719,08	-2%	$ 35.675,91
Estrato 4	0%	$ 44.630,06	0%	$ 37.443,15
Estrato 5	50%	$ 70.374,32	50%	$ 59.593,95
Estrato 6	60%	$ 79.721,38	60%	$ 68.222,32
Comercial	50%	$ 89.390,95	50%	$ 78.610,58
Industrial	30%	$ 77.472,16	30%	$ 68.129,17
Oficial	0%	$ 59.593,97	0%	$ 52.407,06

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en agosto de 2025, de las tarifas de julio de 2025.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.

Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.

Vigilado Superservicios

INTERASEO S.A.S. E.S.P.
NIT. 819.000.939-1

INTERASEO

Dando cumplimiento al marco tarifario de Aseo, contemplado en las Resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, informamos a los usuarios del Relleno Sanitario La Miel:

Costo de Disposición Final ($/Ton) -CDF	**$ 40.443,84**
Costo de Tratamiento de Lixiviados ($/Ton) -CTL	**$ 16.370,84**
Incentivo a Rellenos ($)	**$ 3.274,05**
Toneladas recibidas en mayo 2025 - Ton/mes	**$16.344,56**
Toneladas recibidas en junio 2025 - Ton/mes	**$ 18.002,92**
Capacidad para recibir residuos sólidos - Ton/d	**515**

NOTA ACLARATORIA:

1. El costo de disposición final tiene incluido el incentivo a los municipios donde se ubiquen rellenos sanitarios, segun los dispuesto en el Decreto 0920 de 2013 y lo dispuesto por la Ley 1151 de 2007. Adicionalmente se actualizará con el indice de IOAMB cuando su acumulado llegue al 3%.